



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD No. 80/92

VISTO

la presentación efectuada por el Prof. Asociado Dr. Guido Andrés RAGGIO en la que informa sobre un proyecto de investigación y desarrollo interdisciplinario que involucra a personal de esta Facultad, de la de Ciencias Químicas y de la Universidad Tecnológica Nacional;

CONSIDERANDO

que como parte del mismo, los Sres. Sergio Alvarez (de la UTN) y Danilo Capkob (alumno de la Licenciatura en Física) se incorporarían a proyectos de investigación de los Dres. Ezequiel Leiva y Adriana Pierini en la Facultad de Ciencias Químicas, en tanto el asesoramiento teórico en temas específicos de Mecánica Cuántica quedaría a cargo del Dr. Raggio;

que los cálculos numéricos derivados de esta tarea requieren una considerable capacidad de computación, para lo cual se solicita el uso de la micro VAX II disponible en la sección Física;

que estas actividades interdisciplinarias se consideran de particular importancia y que por tanto es conveniente que sean alentadas;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Autorizar el uso de la micro VAX II por parte del Dr. Guido A. RAGGIO y de los Sres. Sergio ALVAREZ y Danilo CAPKOB según los Requerimientos agregados a la presentación. El Lic. Horacio BRIZUELA será el encargado de instruirlos sobre el uso del equipo y el Dr. GLEISER determinará el horario de uso.

ARTICULO 2o.: Encomendar al Sr. Decano que evalúe las posibilidades de institucionalizar este proyecto a través de convenios y/o acuerdos con los organismos intervinientes.

ARTICULO 3o.: Comuníquese a los Dres. G. Raggio y R. Gleiser, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dr. Raúl T. Mainardi
Decano